

CONCEJO LOCAL DE GOBIERNO.

15 DE MAYO DE 2020.

Ángela María Quiroga: La vía local económica, cultural, turística y de todos los aspectos a nuestra comunidad. Claramente la idea es trabajar de manera articulada con todos los integrantes de este concejo, de manera mancomunada para propiciar espacios primero de concertación, información y reiterar la disposición con la alcaldía local para brindarles toda la ayuda necesaria que requieran en una primera instancia y segundo para articularnos en el marco de la emergencia, los retos son inmensos en todos los frentes y desde lo local pues hay limitaciones propias.

Entonces, una invitación para que trabajemos mancomunadamente en pro de reactivarnos desde lo local, mil gracias.

Ana Isabel Hortua: Buenos días doctora, buenos días a todos, soy Ana Isabel Hortua, secretaria técnica del concejo local de gobierno, bienvenidos a este primer concejo de 2020, les voy a leer el orden del día, entonces:

“Concejo Local de gobierno de fecha 14 de mayo de 2020, hora de inicio 09:00 de la mañana.

- Primer punto: Verificación del quorum.
- Segundo punto: Socialización del proceso COVID 19, a cargo de la alcaldesa local **Ángela María Quiroga**.
- Tercero Punto: Varios.”

Primer punto, teniendo en cuenta la forma en la que estamos realizando el concejo y la manera que nos ha llevado, pues este proceso, quiero que cada uno se presente, diga la entidad y con eso hacemos la verificación de quorum y queda registrada en la grabación para la correspondiente acta de este proceso:

Sandra Patricia Giraldo Clavijo: subdirectora técnica de semaforización, secretaria distrital de movilidad delegada para este concejo.

Yovany Rocha Hincapié: Referente del instituto de desarrollo urbano, buenos días alcaldesa, buenos días Isabel.

Cindy Geney: Buenos días para todos, gestora ambiental local de la candelaria de la secretaria distrital de ambiente, la jefa que es la delegada para asistir al concejo de gobierno en un momento ingresa, porque está en reunión con la secretaria de ambiente, gracias.

Ana Omaira Albarracín Álvarez: Buenos días, soy la referente de la secretaría de cultura, recreación y deporte, voy a estar acompañando hasta que haya la contratación de la persona que haya en propiedad de la localidad de la candelaria, gracias.

Alfonso Eduardo Pinaud Velasco: Buenos días, represento a la secretaría distrital de planeación de la dirección del patrimonio y renovación urbana.

Ginna Paola Quintero: Buenos días, soy profesional especializado 24 a cargo del área de la gestión jurídica y policiva de la localidad de la candelaria, muchas gracias.

Paulo Matamoros Sugual: Buenos días, soy el gestor social de Transmilenio para las localidades de la candelaria y santa fe.

Ana Isabel Hortua: Por favor, todos tiene habilitado su micrófono para que puedan comunicarse, hacen falta personas.

David Alejandro García López: Buenos días, gerente Dearian de la localidad de candelaria, estoy en apoyo de la ingeniera Sandra Giraldo.

Ana Isabel Hortua: Que pena señor David, ¿De qué entidad dijo?

David Alejandro García López: Secretaría Distrital de Movilidad.

Ana Isabel Hortúa: Gracias.

Nathaly Patiño González: Buenos días, soy de la secretaría distrital de movilidad, también estoy en apoyo de la ingeniera Sandra y el ingeniero David.

Ana Isabel Hortua: Tenemos en este momento quienes que están ahí convocados, quienes están en la mesa, no tenemos todavía secretaría salud, secretaría de integración social. Tendríamos entonces, un sector, dos, alcaldía tres, cultura cuatro, ambiente cinco, no tenemos quorum todavía.

Jorge Bonilla: Buenos días, soy de casa de igualdad para las mujeres, de la secretaría distrital de la mujer en apoyo de la subsecretaria Dalia Olarte que está ingresando.

Ana Isabel Hortua: Gracias Jorge.

Dalia Olarte: Buenos días, soy subsecretaria de la secretaría distrital de la mujer.

Ana Isabel Hortua: Buenos días, bienvenida.

Hardol Carín Calao González: Buenos días, soy del frente de participación de la candelaria.

Ana Isabel Hortua: Verifico nuevamente el quorum para iniciar, ¿De salud ha llegado alguien?

Luis Antonio Estupiñán Castañeda: Buenos días, soy de la secretaría distrital de salud de la dirección de participación social, gracias.

Ana Isabel Hortua: Gracias, ¿Integración social?

Ángela María Quiroga: ¿No se ha conectado Víctor?, ¡Ahí está!

Ana Isabel Hortua: Señor Víctor..., ¿Será que no nos escucha jefe?

Ángela María Quiroga: Está conectado, ya le escribo a Don Víctor.

Ana Isabel Hortua: Tenemos quorum también para iniciar ya el concejo pues ojalá él se pueda conectar, porque cuento con él para el quorum. Entonces continuando con el orden de la reunión, del concejo sigue:

Socialización del proceso COVID 19, a cargo de la alcaldesa local de la candelaria con miras a realizar todo el procedimiento de regulación y articulación que como alcaldesa preside, tiene la responsabilidad y puede hacer todo el proceso con todas las instituciones y poder atender a todos nuestros “candelarios” y “candelarias”, muchas gracias. Adelante jefe.

Ángela María Quiroga: Muchas gracias, bueno en efecto los retos de vida que devienen de la emergencia humanitaria y sanitaria derivada del COVID 19, son inmensos en todos los frentes.

El principal es el tema de atención humanitaria y la cual se va a adelantar dentro del programa “Bogotá Solidaria en Casa”, entonces siempre en el marco de esta medida y este programa se tiene previsto el dar atención humanitaria en unos barrios priorizados y pues es una realidad que toda la población, independiente de su condición y estratificación se encuentra realmente afectada y vulnerable, porque dejó de percibir un ingreso o porque quedó desempleado por las mismas condiciones particulares de la pandemia que ha sido compleja la situación socioeconómica de las personas.

EL principal reto de este año es primero brindar atención humanitaria a la comunidad en el marco de este programa y cómo se va a articular eso con las indicaciones de distrito, secretaría de gobierno e integración social, entonces ese exactamente es el primer reto y cómo articularlo con toda la institucionalidad distrital, porque como pues todos tenemos conocimiento, en el marco de los operativos que inicialmente se tienen previstos es fundamental contar con toda la institucionalidad para realizar las entregas masivas de mercado.

Entonces, en el marco de esa atención se tiene previsto desde la alcaldía distrital y secretaría de gobierno, el suscribir un convenio con la Cruz Roja para dicho fin, nosotros como alcaldía local suscribimos este año previamente un contrato con la Cruz Roja para hacer entrega de ayuda humanitaria, concretamente para entregar ayudas en especie (mercados), a 1.500 familias. Se entregaron mercados de fondo de desarrollo local a 1.683 familias que se vieron beneficiadas por ese subsidio, más unos

mercados que nos apalancó o proporcionó integración social, el cual directamente les damos nuestro más sincero agradecimiento a Don Víctor que estuvo pendiente en el marco de todos los operativos que se han realizado en el marco de esta contingencia.

Ahora la realidad es que tenemos que liquidar este contrato y viene ya la suscripción del nuevo que es un convenio marco con todas las localidades y que tiene por objeto atender a más de 559 familias acá en la localidad en los barrios priorizados.

Ahora es una realidad que nosotros solamente tenemos priorizados cuatro barrios y no todos los polígonos de los barrios, entonces ahí digamos yo en la localidad y la alcaldía, pues está muy presta a brindar toda la información que se requiera para poder ampliar los polígonos y poder hacer entregas masivas de ayudas humanitarias, todo en el marco de “Bogotá Solidaria en Casa”, y toda vez que se va a hacer una transferencia del presupuesto del fondo local, para la administración de la misma, nuestra principal prioridad es ampliar ese foco de atención, priorizar otras áreas que ciertamente lo necesitan y articularnos con ustedes claramente.

El siguiente reto que tenemos que afrontar como administración, es el tema de la formulación del plan de desarrollo, los encuentros ciudadanos y todo el marco de participación y escenarios deportivos con los que cuenta la localidad, porque ciertamente estos nos indica replantear la forma en como tradicionalmente la gente participa en nuestra localidad, porque pues generalmente se contaba con los espacios, la gente puede discutir, pero el principal reto a superar es el garantizarle en la virtualidad a la comunidad esos espacios. Que ellos primero sepan sobre las ayudas que van a venir de todas las secretarías, digamos de distrito y también de gobierno y la otra es que también pensemos en cómo repensarnos como localidad estos cuatro años, porque indudablemente esto nos va a cambiar toda la ejecución presupuestal, toda la gestión local y la gestión en términos de inversión en los cuatro años.

Indudablemente es fundamental que la comunidad participe activamente en esos escenarios en el plan de desarrollo en donde quieren que se invierta, cómo reactivarnos desde lo local, pues por las limitaciones propias del presupuesto, pero pues es un reto en cierta medida, entonces la primera necesidad es tratar de garantizar la virtualidad en primera medida, en segundo lugar cómo garantizar un mínimo vital de el servicio de internet, claramente pues es un servicio público, pero pues no tiene la connotación de los servicios públicos tradicionales, entonces ya en este nivel es importante como replantearnos como sociedad y entender la necesidad de garantizar todos los niveles.

El primer supuesto para poder garantizar la participación y afrontar esta crisis, es garantizar el internet a las familias de esta localidad en primer lugar y pues en todo el distrito para que la gente pueda participar en todos

los escenarios que se tiene previstos. La alcaldía local permitió adelantar acercamientos con el ministerio de las TICS, en primer lugar, hay quienes hacen acercamientos con las universidades para ampliar los puntos WIFI de las localidades y también ampliar la cobertura de internet en todas las familias, esto es fundamental.

El segundo tema que como localidad nos preocupa en el marco de esta contingencia. (podríamos apagar nuestros micrófonos mientras intervenimos para que nos escuchemos claramente todos y gracias).

El siguiente reto que como localidad debemos afrontar es el tema de la seguridad, digamos que más allá de las condiciones propias socioeconómicas derivadas de la pandemia, esa reapertura que aunque es gradual, ya uno ve en la calle a la gente caminando normal, los índices de inseguridad pueden aumentar porque la gente en realidad está necesitada y hoy nos urge la necesidad de tener un modo de ingreso, porque pues el asistencialismo ciertamente es insuficiente para atender todas las necesidades de las población.

Otra cosa que para la alcaldía local es fundamental es garantizar la vida de las personas y la integridad, en el marco de esa reapertura es indudable que la curva epidemiológica va a aumentar y pues ciertamente es una preocupación porque aun cuando tenemos un número reducido de personas contagiadas en la localidad.

Este número puede aumentar con ocasión de que acá contamos con mucha “población flotante”, entonces pueden venir en virtud de la reapertura, gente de todas las localidades y esa curva puede aumentar, lo que implica pues que tengamos que en un futuro estar dentro de las zonas focalizadas de este aislamiento que en distritos se han propuesto, en esta medida nos invita a continuar cuidándonos como localidad y adoptar todas las medidas desde lo individual, hasta lo colectivo para preservar la vida, salud e integridad de las personas.

Otro reto es garantizar la seguridad alimentaria claramente, entonces pues ahí debemos trabajar articuladamente con todas las instituciones porque digamos que reinventarnos, repensarnos y reactivarnos como localidad puede ser en un segundo estadio, pero en ese primer estadio que, si bien entramos en un aislamiento preventivo, ya estamos abriéndonos, no todas las personas se les ha garantizado la seguridad alimentaria correspondiente, es entonces una preocupación que como alcaldía local transmito a distrito y quisiéramos trabajar articuladamente para establecer medidas en concreto.

Otro tema que quisiera tocar es economía, ciertamente nos vamos a ver completamente rezagados en los próximos cuatro años en términos económicos porque los principales sectores económicos de la candelera son el turismo, la vida nocturna, los restaurantes y las universidades, entonces

como estos van a ser los sectores que de acuerdo a la lógica del aislamiento van a ser los últimos en que se van a reabrir, pues el coletazo económico va a afectarnos como localidad y más aún cuando somos la más pequeña, entonces son retos que tenemos que tener presentes y cómo garantizarles a los sectores que se van a ver más afectados ayudas económicas, articularnos con distritos y articularnos con nuestro gobierno nacional, pero esperamos para darles protagonismo a esos sectores que se van a ver afectados en el marco de la pandemia.

Otro tema que también nos preocupa como localidad es la condición por la cual actualmente están pasando las mujeres, los índices de violencia intrafamiliar se han incrementado considerablemente, la economía del cuidado también y las mujeres estamos en la primera línea de atención humanitaria, somos las que más estamos asumiendo cargas en todos los niveles, nuestros derechos sexuales y reproductivos se ven mermados con ocasión de la pandemia y adicionalmente nuestra salud y también pues se nos ha incrementado el trabajo en el hogar, entonces son particularidades que como alcaldía local y de manera mancomunada con toda la institucionalidad queremos articular y dar las garantías a las mujeres de nuestra localidad para que las casas sean lugares seguros y tan pronto nos reactivemos tengamos ingresos y podamos reactivarnos en temas económicos y en temas de participación se sientan muy representadas en esta alcaldía local.

Bueno y los desenfrenos ciertamente son inmensos y van a afectar ciertamente la gestión local en estos cuatro años y pues indudablemente no podremos reconstruirnos sino lo hacemos de manera articulada con la institucionalidad distrital, nacional y con la misma comunidad. Es entonces una invitación a que trabajemos de la mano, de manera mancomunada y pues realmente mil gracias por estar atentos de nuestra situación local y pues estamos prestos a cualquier solicitud y adelantar las mesas que sean necesarias para gestionar ayudas prontas para nuestra localidad, mil gracias.

Ana Isabela Hortua: Bueno, de acuerdo con este proceso de socialización que ha realizado la señora Ángela, tiene la palabra desde sus entidades, sectores respecto con el tema del proceso que ustedes han venido realizando del proceso de coordinación que indica y cómo podemos coordinar con ese tipo de trabajo. Hago la solicitud a las personas nuevas que ha entrado al Concejo Local de Gobierno, se presenten y hagan su registro, bienvenidos también.

Víctor Hugo Valenzuela Rojas: Buenos días, soy el subdirector de integración social para las localidades de Santa fe y candelaria y estoy presto a articularme en las acciones que adelantemos, desde integración social hemos venido trabajando con la alcaldía local en la entrega de las ayudas humanitarias, el programa de la alcaldía mayor y estamos prestos a

articularnos en los demás procesos. Me parece que lo relacionado a la participación y dadas las dificultades que tenemos de reunirnos, desde la cotidianidad y la misma misionalidad de las acciones que nosotros adelantamos con cada uno de los grupos poblacionales o las actividades que estamos adelantando de manera individual a través del teléfono y estos medios de comunicación, debemos motivar a la gente para que participe y aporte en el proceso de desarrollo local y en el proceso de construcción o propuestas que vamos a desarrollar durante estos cuatro años.

Les manifiesto que la comisaria de familia de candelaria está funcionando aquí en Lourdes y está abierta a prestar el servicio, no han cerrado y tienen conocimiento de alguna situación de violencia, maltrato o abuso pues deben de enviarlos, porque nosotros estamos atendiendo desde la jornada laboral de ocho a cuatro de la tarde, muchas gracias.

Dalia Inés Olarte: Buenos días, soy la subsecretaria corporativa de la secretaría distrital de la mujer, en esta reunión me acompaña Jorge William, quien es referente de la localidad. Primero que todo señora Ángela, un saludo muy especial desde la secretaría de la mujer hemos venido haciendo una atención presencial pues hasta que comenzó toda la situación de la pandemia, no obstante, hemos virtualizado y de manera telefónica hemos seguido atendiendo las situaciones psicosociales y jurídicas de nuestras mujeres para no dejarlas en el limbo.

Así mismo, hemos implementado estrategias de cuidado y de zonas seguras con unas alianzas con ARA, Justo y Bueno, D1, Farmatodo y hemos implementado más prevención en materia de violencia intrafamiliar. A mí me gustaría que de pronto Jorge que está en la localidad pudiera puntualizar más las estrategias que estamos haciendo, los comités como los estamos desarrollando y cómo estamos accionando en todo el tema de mujeres en esta localidad. Jorge, ¿Porfa me colaboras?

Jorge casa de la igualdad de oportunidades para las mujeres: Buenos días para todos, como lo señalaban están las estrategias que hemos accionado desde la secretaría distrital de la mujer en atención precisamente a poder cumplir y continuar con este proceso de defender a las mujeres. Si bien es cierto, las casas se encuentran cerradas en este momento precisamente dadas las condiciones que nos da el “COVID 19”, lo cierto es que hemos realizado esas atenciones a través de nuestra compañeras psicóloga y abogada, los números los hemos socializados a través de los distintos grupos de WhatsApp a través con las mujeres, correos electrónicos, algunas distintas entidades que participan en lo local a través de la alcaldía local, a través de la Junta Administrativa Local, tenemos una pieza publicitaria los números son el 3058161869 y 3058168846, esto como complemento de la “línea purpura” también distrital 018000112137, pues con atención a que como las mujeres no puede participar en los espacios

sino tienen los recursos, pues pueden nuestras compañeras comunicarse con ellas y hacer esas atenciones.

Lo que mencionaba respecto a las estrategias con los centros comerciales ARA, Justo y Bueno, D1, Farmatodo, es precisamente a que las mujeres asistan a estos lugares y puedan socializarse con los cajeros y evidenciar la violencia que por X o Y razón no pueden denunciar por teléfono o que digamos que al ir a mercar, pueden darse esas atenciones, así nos encontramos desarrollando nuestro medio de participación de las mujeres en la localidad de manera virtual, si bien es cierto no ha sido de una manera igual a como lo hacíamos presencialmente, pues dado precisamente a lo que comentaba la alcaldesa que no todas las mujeres se encuentran con la facilidad ni de los medios tecnológicos, ni el acceso a internet, lo cierto es que hemos logrado que otras mujeres también se vinculen y tratando de que el espacio se mantenga virtualmente.

Nosotros seccionamos el tercer lunes de cada mes a las dos de la tarde, lo hacemos virtualmente, pero hemos podido mantenerlo y damos ese espacio de atención, lo que hacemos también es readmitir la información que tenemos en los comités a través de los grupos de WhatsApp y con las mujeres estamos en constante atención y atentos a lo que ellas requieran, muchas gracias.

Dalia Inés Olarte: Para complementarle a Jorge, tenemos como estadísticas una atención de más de 441 llamadas que hemos atendido, dentro de ello está atención, asesoría y seguimiento socio jurídico 93 y psicosocial 133, primeras atenciones 52, a su vez es importante señalar que la línea purpura la triplicamos, esto significa que hemos tenido mayor efectividad en la recepción de llamadas, lo que notablemente evidencia que hemos podido cubrir una mayor población de nuestras mujeres y sus necesidades. Eso sería por parte de la secretaría de la mujer, muchas gracias.

Ana Isabel Hortua: Gracias.

Mariela Castillo Rozo: Buenos días, soy directora local de educación de Santa fe y la Candelaria. En educación tenemos unas mesas de participación que recorren estudiantes, padres de familia, docentes y entonces estamos como muy cercanos a toda la problemática que se está viviendo. Las acciones que hemos venido adelantando en este momento son las acciones respecto a lo que corresponde al bono escolar, pues como ustedes saben que tenemos una novedad de alimentación a una comunidad muy “pudiente”, entonces eso nos ha llevado a que estemos así “acosados” por ver como solucionamos el tema del bono alimentario para los estudiantes, eso no ayuda a que de cerca veamos la problemática de las familias indicándoles cómo deben reclamar ese bono, qué deben hacer y que desde la dirección local se está llamando casi que de niño a niño para averiguar cuál es su problemática respecto a ese bono alimentario, podemos decir que ya nos quedan cerca de 200 niños que no se han podido detectar

porque no tienen teléfono, no coinciden las informaciones para poder llegar a ellos con este beneficio, también hemos recibidos novedades a través de estas instancias respecto a personas que están en las localidades tanto Santa fe , como Candelaria, pues en este momento digámoslo así es difícil para ello porque están siendo impulsados, entonces se está haciendo como la forma para atender a las familias respecto a arriendos y dirigir a las entidades y a las personas responsables.

También con el Hospital Centro Oriente, hemos diligenciados algunos de los casos de nuestros estudiantes que tienen algunas situaciones particulares, estamos haciendo seguimiento con lactantes y con algunos beneficios a esas lactantes. El tema que tenemos nosotros con más dificultad, es que las familias no colocan los datos correspondientes cuando se hace la matrícula y cuando se llama cambian de teléfono frecuentemente, entonces es difícil el establecer dichos casos para que accedan a algunos programas como ha sucedido como en el hospital Centro Oriente y las Lactantes, pues esa es la labor que venimos desarrollando y hay que ponernos a la orden para cualquier enlace, situación en la que podamos estar colaborando, muchas gracias.

Ana Isabela Hortua: Gracias, ¿Otra entidad que quiera compartirnos o darnos a conocer?

Cindy Geney: Hola buenos días, de parte de la secretaría distrital de ambiente se está haciendo el apoyo de voluntariado con la entidad de las ayudas a las familias más vulnerables que las necesitan, el prestamos con los carros para la secretaría de gobierno, para poder hacer las entregas de estas ayudas. Igualmente, nosotros desde la oficina de participación en las localidades, las actividades no se han detenido pues hemos abarcado de manera virtual como el ciclo de conversatorios que hemos venido desarrollando, esto con el fin de no bajar la participación y bueno, estamos haciendo charlas desde lo local, actividades que impliquen el tema virtual para seguir cumpliendo con el plan de inspección también de las comisiones ambientales locales, básicamente es eso, gracias.

Ana Isabela Hortua: Gracias Cindy.

Luis Antonio Estupiñán Castañeda: el sector salud pide la palabra, nosotros como sector salud desde luego por la situación de la pandemia tenemos todo un trabajo, no sé si habría tiempo, estamos conectados con la subred Centro Oriente, quien les habla es la representación nivel central del secretario de salud, per en este momento está la Doctora Diana Escorcía que es la epidemióloga de la Subred Centro Oriente, que son los que están llevando todo el seguimiento del tema COVID19 en la localidad, nuestra propuesta es si ella para que se le habrá el espacio para que puede presentar el espacio de lo que está sucediendo.

Nuestra propuesta desde el sector salud para articular, digamos en este campo que hacemos de seguimiento a los casos es una propuesta que tenemos en el marco de lo que decía la alcaldesa al inicio, esto es la articulación desde lo local, entonces ustedes me dirán para poder darle la palabra a la epidemióloga y está presente los resultados de cómo está candelaria en el distrito sobre el tema COVID.

Ana Isabela Hortua: Claro, bienvenida Doctora Diana Escorcía.

Luis Antonio Estupiñán Castañeda: Y después hacemos como una síntesis de lo que estamos a nivel distrital en los temas de participación social en salud, entonces tiene la palabra doctora diana. Bien, mientras ellas se conectan les quiero contar algo, digamos que desde el tema del trabajo que estamos haciendo, un elemento importante es el tema educativo, en el ejercicio de la prevención y todo esto que estamos viendo desde la disciplina social. Para esto, desde la secretaría de salud se está haciendo un trabajo que creo que todos hacemos desde las redes sociales, se ha creado un grupo de Facebook que se llama “Coocreando buen vivir”, y allí estamos presentando información e la secretaría de salud institucional de cara a todo el tema de prevención y el tema de pautas de comportamiento en casa, para la localidad de candelaria existe este grupo “Coocreando Buen Vivir la Candelaria”, es un grupo muy reciente y hasta ahora tenemos 26 miembros incorporados, pero digamos que ese es el espacio desde redes sociales en donde estamos llevando información a la comunidad a nivel distrital desarrollando trabajos de salud mental en este momento que es tan importante y que es un requisito del Ministerio de Salud.

También está el tema de salud sobre las pautas de comportamientos en el ejercicio del marco del confinamiento y del trabajo que se debe hacer internamente en familia, digamos que este espacio se busca que sea masivo y que llegue con mensajes a nivel general de cara a este ejercicio de comportamiento, también como es sabido en la localidad a través de una casa comunitaria viene funcionando el “Centro de Orientación e Información en Salud de Candelaria”, que ahora por la pandemia no está, pero entonces les queremos dar el contacto que este lugar ayuda a todo el tema de acceso a servicios de salud a los problemas que tienen de citas y afiliación.

Entonces el correo, porque obviamente por la situación no estamos atendiendo presencialmente es Coiscandelaria@saludcapital.gov.co para que se le pueda informar a la comunidad sobre todos esos temas que tenemos, nosotros trabajamos en articulación con la Subred. Entonces sigamos porque ese es el otro elemento importante, en un tercer aspecto es un elemento que tendrá que plantear con lo que establece la alcaldesa con los planes de desarrollo, nosotros tenemos en salud 6 líneas de inversión y tenemos una profesional para todo lo que llamamos proyectos de inversión local para que cuando la alcaldesa lo disponga, podamos articularlo con esa profesional de secretaría distrital de salud.

Entonces sigamos, este es el marco general y ya hablará la doctora diana.

Harold Carín Calao González: Podría repetirme el correo y establecer si hay una persona a cargo porque en las casas comunitarias se tenía o hay muchas atenciones de las personas de la tercera edad que están necesitando ese servicio del cual usted nos acaba de informar.

Luis Antonio Estupiñán Castañeda: Correcto si, el gestor local para nuestra localidad de candelaria es el compañero Ricardo Betancourt Ortiz, el correo es Coiscandelaria@saludcapital.gov.co ..

Valentina Ochoa: Perdón, soy la jefe de prensa de la candelaria, ¿Es posible que me compartas el contacto de Ricardo o el tuyo para poder hacer un vídeo de socialización de estas características para ponerlo en nuestras redes sociales?

Luis Antonio Estupiñán Castañeda: Si correcto, ahora te envío el numero de contacto para presentar y desde luego nos va a servir para ayudar a ampliar la información que tenemos. ¿Diana Escorcía ya está?

Ana Isabela Hortua: Si les parece mientras la doctora se conecta, también la doctora Julieth que ha sido también gran profesional en este trabajo que se realiza en la localidad y con la organización de todos, se puede comunicar a ver qué dificultad tiene, podemos proseguir con otra entidad, mientras ella participa en la reunión.

Omaira Albarracín: Desde la secretaría de cultura, recreación y deporte, venimos haciendo una articulación fuerte con el concejo local del patrimonio y con la secretaría de integración social. Para el apoyo a nuestros artistas, especialmente los artistas que están en una mayor situación de vulnerabilidad, está en una mayor urgencia, en pasadas semanas se hizo una entrega de mercados a los artistas, especialmente a los adultos mayores. Queda pendiente una nueva entrega de los mercados a estos artistas y el concejo local de arte con el de patrimonio, tiene que estar pendiente en una reunión con la señora alcaldesa para poder definir cuando podría entregarse eso mercados, al igual que los consejeros de cultura señalan la importancia de ir a los mercados de manera exhausta, porque hay personas sobre los artistas mayores y pueden hacer crítica con relación a esto, estamos esperando y agendar una reunión, el concejo local de cultura y con el director de asuntos locales y participación en el gobierno, gracias.

Claudia Almeida Sánchez: Buenos días, soy la líder de planeación de la subdirección local de santa fe y candelaria, contarles pues que yo acompaño aquí al subdirector Víctor Hugo, contarles que en la secretaría de integración social en la dirección seguimos prestando todos los servicios que tiene la secretaría de manera virtual, nuestro número telefónico es 3808330 ext-52002, que es el punto de atención al ciudadano durante estos meses de la cuarentena hemos seguido entregando todos nuestro apoyo como lo son los

bonos canjeables para alimentos, la canasta complementaria, los subsidios de persona mayor y de las personas con discapacidad.

Ayer en el grupo también Ana Isabel nos preguntaba de los espacio de participación, los que nosotros tenemos la secretarías técnicas los cuales han seguido con sus reuniones virtuales de manera normal como lo es la UAT, EL COLIA, EL COLEP, el comité para las familias y la RED de buen trato, en este momento hemos estado coordinando con la alcaldía y demás entidades también que la entrega de mercados en el sistema de “Bogotá Solidaria en Casa”, en donde hemos abordado ya de los barrios priorizados a la localidad de candelaria, gracias.

Diana Alexandra Mutis: Buenos días, soy articuladora local de IDPAC, la subdirectora de promoción de la participación no pudo asistir por cruce con otra reunión en este momento, envía un saludo a todos y para contarle que en el caso del IDPAC hemos estado trabajando en el tema en cuanto a COVID ha sido el apoyo a través de la entrega de mercados por parte de nuestros compañeros y también hemos estado con las instancias de participación, lo que es la comisión local intercepcional de participación, ha estado funcionando de manera virtual, nos hemos estado reuniendo, el tema básico que estamos trabajando en este momento es la promoción e invitación a las comunidades para que ese inscriban a los eventos ciudadanos y la propuesta de una posible estructura del proceso, muchas gracias.

Ana Isabela Hortua: Gracias, otra entidad por favor que esté lista.

Diana Escorcía: Buenos días, soy de la Subred Centro Oriente que pena, pero me destacó la aplicación y hasta ahora pude volver a conectarme, no sé si sea posible que haga en estos momentos mi intervención.

Ana Isabela Hortua: Si señora, bienvenida y puede iniciar su intervención, ya el señor Estupiñán nos había hablado de todo el tema de carácter epidemiológico que usted lidera en la localidad, entonces bienvenida y la escuchamos.

Diana Escorcía: Muchas gracias, nosotros tenemos inicialmente una presentación donde se nos da un poco él comporta miento que viene presentándose en torno a la emergencia sanitaria COVID19 a nivel mundial, nacional y distrital, sin embargo, por las dinámicas no fue posible proyectarlas y pues en ese orden de ideas nos vamos a centrar únicamente en lo que está pasando únicamente en nuestra localidad.

Un poco a nivel genera, en el distrito al día de ayer tenemos 4.892 casos confirmados con un pico superior digamos que el tema de la medida de la emergencia se ha hecho que la intencionalidad de la alcaldesa distrital que era opacar un poco la curva, se ha venido realizando, pues si bien hemos tenido unos días de pico, la curva está un poco aplanada, pues el mayor pico a nivel distrital se presentó el 07 de mayo de 2020. A la fecha nosotros tenemos 350 casos en Bogotá importados, es decir de personas que han

viajado al exterior y han llegado contagiados, 1201 casos relacionados son aquellas personas que se contagia a través de esos viajeros y en estudio tenemos 3214 casos.

Quiere decir que son casos que aun no hemos podido definir si llegaron importados o se encuentran relacionados, actualmente en Bogotá tenemos a fecha de 14 de mayo de 2020 tenemos 149 fallecidos, 241 hospitalizados de los cuales 36 se encuentran en UCI y 1163 personas recuperadas. El mayor pico creo que lo han estado evidenciando todos a nivel de noticia, se encuentran actualmente en la localidad de Kennedy con 99 casos y para la particularidad de la Subred Centro Oriente nuestro mayor pico lo tenemos en la localidad “Rafael Uribe” con 289 casos, seguido de la localidad “San Cristóbal” con 186 casos, en el caso de la localidad “Candelaria” como tal tenemos a la fecha 6 casos, cabe aclarar que estos son los casos que tenemos realmente identificados que corresponden a nuestra localidad, que viven en nuestras localidades.

Desafortunadamente si uno revisa el distrito tiene actualmente o desde la administración anterior, tiene un observatorio que se llama “Salud Data”, y están todos los casos que se han venido reportando, si nosotros verificamos los datos que están subidos para nuestra localidad ahí tenemos reportados 9 casos, ¿Qué pasa con esos 3 casos demás entre lo que tenemos como Subred y lo que es distrito tiene?, es la ubicación de residencia de los usuarios, en esta medida ellos suben todo lo que las UGP han venido reportando, sin embargo nosotros ya hacemos un ejercicio con nuestros geógrafos juiciosos, dejo referenciar las direcciones para garantizar a los usuarios que estamos interviniendo en casa correspondan a nuestras localidades, estos 6 casos afortunadamente ninguno ha estado hospitalizado, tenemos 4 casos mujeres y 2 en hombres, la mayor concentración la tenemos en el barrio “La Catedral”, con 3 casos tenemos uno en el barrio “Santa Barbara”, uno en “Nueva Santa fe” y uno en “Egipto”.

Nuestro mayor grupo de personas se encuentra en el grupo de vida adultez con tres casos los cuales se encuentran entre los 29 y 59 años, un caso en juventud que es entre los 18 y 28 años, un caso en primera infancia que va desde los 0 a 5 años y un caso en vejez. Estos casos en particular, tres corresponde de los seis a fuentes familiares, es decir, hay más de un caso en una familia, tenemos tres familias afectadas directamente, desafortunadamente son casos de personas que no residían como tal en nuestras localidades, sino que vinieron, es decir, el contagio inicial se presentó por una persona que vino desde la ciudad de Neiva, ¿Sí?, nosotros tenemos tres casos que no están asociados a ningún tipo de brote, es decir, son casos individuales.

Actualmente la tasa de incidencia de los casos que se nos han presentado a corte de 14 de mayo de 2020, frente a Bogotá es de 58,5x100.000 habitantes, es decir, por cada 100.000 habitantes se nos van a contagiar 58

personas, de acuerdo al grupo de edad como lo mencionaba anteriormente, la mayor concentración de la población se encuentra en adultez, específicamente en los casos de 40-44 años con una tasa de incidencia de 259,1 es decir que en el caso de que se nos desbordara a nosotros tendríamos aproximadamente 260 personas entre los 40-44 años afectados por COVID en la localidad, como les mencionaba la mayor concentración se encuentra en los barrios “La Catedral”, que si bien un poco lo que mencionaba la alcaldesa al inicio y es que tenemos una particularidad en la localidad y es que la dinámica del suelo hace que esto se presenten con frecuencia y debemos hacer un llamado a nuestros habitantes para que podamos disminuir esas tasas de incidencia, nosotros desde la Subred estamos haciendo investigaciones epidemiológicas de campo con un total de 17 epidemiólogos, 25 enfermeros y se le hace a las personas que nos notifican desde los diferentes puestos de salud, hospitales, consultorios y demás, a la fecha la Subred a realizado más de 3200, a partir de esto hacemos un seguimiento telefónico con cada uno de los contactos que nos notifique del caso índice, el cuales la persona que presenta la enfermedad como tal y digamos él me dice: “Vivo con mi mamá, con mi papá, con mis abuelos, hijos y tíos”, esos son los contactos de ese caso, a esa personas se les hace seguimiento por 14 días así la prueba del caso índice se hace para sospechosos y para positivos, los 6 casos que les mencionaba son casos positivos que tenemos en nuestra localidad, se les hace seguimiento por 14 días y si el caso índice sale positivo en una segunda prueba, entonces se les hace otros 14 días, hasta que al caso índice le salga la prueba negativa, a la fecha contamos con 13.132 personas que se les hace seguimiento a través de la Subred.

El mayor problema que tenemos en este momento son las muertes de los casos confirmados y los efectos que pueden presentar en nuestra población, considerando que para la localidad “La Candelaria”, tenemos claro que la población en su mayoría es de adulto y adulto mayor, y digamos que miramos un poco lo que ha venido presentándose a nivel mundial, nacional y distrital, la mayor letalidad se ha presentado en esos grupos poblacionales. Estamos teniendo dificultades al momento de hacer los seguimientos con respecto a que las personas cuando las personas siguen saliendo positivas o se demoran con los resultados, empiezan a mostrar resistencia frente al seguimiento que se está haciendo y a no hacer la cuarentena o caso omiso a las recomendaciones que estamos haciendo desde las Subredes del sector salud.

El problema a establecer es el aumento de los casos positivos, afortunadamente en la medida en que las personas no sigan con las recomendaciones de aislamiento y cuarentena, hace que el virus se nos propague más y digamos que el tema del tapabocas, lavado de manos y demás ha hecho que se mitigue el contagio directo, es lo que realmente más nos está afectando.

No sé si tengan alguna duda, nosotros la idea que tenemos con esta presentación y el espacio que pedimos, es poder concertar en la alcaldía y en cabeza de la alcaldesa en este caso, un espacio en donde semanalmente podamos hacer un análisis de las situaciones particulares que se presentan en la localidad entorno a la emergencia COVID, en donde podamos contar con aquellos participante o actores que de una u otra manera toman decisiones y tienen influencia en lo local frente a la toma de decisiones y al relacionar con la comunidad, pues frente a las dinámicas que se están presentando en este momento obviamente no vamos a poder a tener este acceso, entonces nosotros estamos generando estos espacios a través de estrategias que nos permitan hacer acercamientos virtuales o telefónicos con las comunidades para poder contar y conocer con la percepción del COVID frente a como se está haciendo la atención, sino a través de los diferentes sectores y cuáles son las necesidades sentidas de nuestras comunidades.

No sé si tengan alguna duda.

Ana Isabela Hortua: ¿Alguien tiene alguna pregunta de alguna entidad?, señora Diana, ahora posterior a la reunión, cuando terminen de presentarse todas las personas frente a su solicitud de la concertación de las mesas, como la alcaldía tiene precisamente una propuesta teniendo en cuenta que este es un momento de emergencia y atención prioritaria y que pueden ser puntos de plan de acción de trabajo del Concejo Local de Gobierno en lo que respecta a esta vigencia, entonces si alguna entidad o persona tiene algo para preguntar sobre el tema o continuamos por favor las otras entidades.

Diana Escorcía: Ninguna.

Ana Isabela Hortua: ¿Ninguna?, muy bien gracias. Señora Alix Montes, veo que ingresó a la reunión, bienvenida a este espacio.

Alix Auxiliadora Montes Arroyo: Muchas gracias, la conexión la tengo un poco mal y desde la secretaría distrital de ambiente ustedes saben que cuentan con todo el apoyo y lo que se les ofrezca, con mucho gusto, ahí estamos con todos los temas virtuales y para con los encuentros ciudadanos también estamos trabajando con planeación, entonces ustedes saben que cuentan con nosotros, muchas gracias.

Ana Isabela Hortua: Gracias, otra entidad que esté pendiente.

Sandra Patricia Giraldo: Buenos días, soy de la secretaría distrital de movilidad. Desde la secretaría hemos apoyado en el desarrollo de las encuestas para los más vulnerables, el apoyo a las entregas de mercados coordinados con las diferentes entidades en temas de logística y entrega, coordinada desde la oficina de gestión social. Hemos prestado el apoyo con el comandante de tránsito de Candelaria del cierre de vías para la entrega de mercados en “Santa Barbara”, Belén” y “Egipto”, se está realizando la

divulgación de la información generada por parte de la secretaría, grupos de WhatsApp de las localidades.

También se realizó la implementación de las ciclo-rutas temporales que son agregadas de manera semi permanente sobre las calzadas, que lo que hacen es distribuir el ancho de la sección vial para la circulación de ciclistas, hoy en toda la ciudad tenemos implementado bajo esta figura 35 kilómetros en toda la ciudad y estamos evaluando 45 más. Por medio de videos y esas comunicativas se viene divulgando temas de cultura ciudadana en el departamento sobre el uso de la bicicleta en los tiempos del COVID19, y por medio de redes sociales se está informando sobre la implementación de la reducción de velocidad de 60 a 50 kilómetros por hora, ya que en tiempo de COVID19 se han registrado a nivel de ciudad, víctimas fatales de accidentes de tránsito en peatones, ciclistas, motociclistas como actores vulnerables.

Ana Isabela Hortua: Gracias, otra entidad. En el recorrido que tengo de las personas que están en la participación del concejo, no tengo a alguien como pendiente, me disculpan si a alguien he olvidado mencionar. Bueno con base a lo anterior y con toda la autorización de la alcaldesa local, hago la siguiente propuesta teniendo en cuenta que independiente pues estamos a travesando la emergencia y debemos cumplir con nuestro Concejo Local de Gobierno, de acuerdo con el decreto 199 de 2019 y pues ha quedado aquí plasmado todo el trabajo que desde las entidades que están volcadas a atender los casos de uno u otra manera con los apoyos que se han requerido en la localidad de la candelaria.

Tal como lo mencionó la doctora Diana, la importancia que se tiene y la solicitud de hacer las mesas como lo manifesté, el propósito también de la reunión es poder concertar ese espacio que lo debemos evaluar acá teniendo en cuenta la complejidad y que debe ser vía de estos medios tecnológicos para ver si hacemos esas concertaciones del trabajo que estamos haciendo, revisar bien la articulación, el apoyo que requieren tanto de la alcaldía y la alcaldía qué apoyo requiere de los sectores.

Recordemos que el Concejo Local de Gobierno se realiza de manera trimestral en donde deben estar el cien por ciento de los directivos, lamentablemente no se cuenta con esa participación siempre, lo hemos vivido a través del tiempo y de los años, pero contamos con un equipo referente de la alcaldía muy valorado y conocedor del tema desde lo local y en el territorio y por eso los invito a que concertemos la reunión de trabajo coordinada obviamente por nosotros, en donde plasmemos y pensemos en nuestro plan de acción y atención, tenemos muchísimo para trabajar, laborar y hacerlo con una o máxima dos acciones porque la verdad la forma, el momento y la oportunidad no nos dan otra herramienta como para desplazarnos o hacerlo diferente.

Pues no sé qué opinan, si estos espacios los podemos realizar cada ocho o quince días, porque recordemos que hay cantidades fase en lo local en donde

casi todo y al mismo tiempo, pero es necesario que esto haga parte del plan de trabajo esta acción y yo creería que es de pronto la única en la que todos estamos convocados por el COVID19 a no ser, pues con todo respeto de algunos de ustedes que tenga salvedad a esto alguna otra propuesta, los escuchamos y nos coordinamos pues, gracias.

Ángela María Quiroga: Bueno, como alcaldía local ciertamente si sería fundamental que estos espacios se dieran cada 15 días y más aun en el marco de la contingencia para contarles como va la gestión local por un lado y mantener, continuar y fortalecer el trabajo articulado entre todos nosotros, entonces es una invitación que por consideración de este espacio.

Diana Escorcía: Tomo la palabra, quería hacer una propuesta similar a la de la alcaldesa y es que teniendo en cuenta que el comportamiento de los casos no ha sido tan importante en nuestra localidad, si podemos hacer una reunión de cada 15 días, ¿Cuál es la intencionalidad de nosotros como sector salud de poder contar con este espacio?, es poder verificar cuáles son esas necesidades a nivel local desde cada uno de los sectores y cómo podemos construir soluciones que nos permitan tomar decisiones de manera oportuna y resolutive para las problemáticas evidenciadas en torno a la emergencia sanitaria la cual estamos pasando.

Alfonso Eduardo Pinaud Velazco: Buenos días, escuchándolos y teniendo esta oportunidad de ver lo que está pasando, me gustaría que construyéramos documentos con indicadores para que queden dentro del marco de la revisión del plan de ordenamiento territorial y el plan de especial manejo de protección con relación a los indicadores de calidad de vida, creo que en este momento está en entre dicho el papel que ha jugado la misma entidad planeación en el tema de la responsabilidad de hacer ciudad y nos hemos dado cuenta que no tenemos muchos indicadores que nos permitan construir una mejor ciudad y mire el desgaste que ha tenido la administración en los pocos días por temas de distanciamiento, espacio público, equipamientos, se demostró que el tema de salud está en el ojo del huracán, no por la capacidad médica, sino por las instalaciones, los presupuestos, entonces a veces desviamos nuestros recursos en unas cosas que sí creo que deberíamos de ajustar y construir dicho documento, muchas gracias alcaldesa.

Ana Isabel Hortua: Gracias, estoy totalmente de acuerdo porque más que presentar todas las necesidades y problemas de la emergencia, es poder precisamente poder cuantificar, medir y a través de los indicadores mostrar a la ciudad más de la localidad nuestra, el enseñar el número cualificable. Estoy totalmente de acuerdo, esta es una mesa que se debe trabajar paralela al trabajo que estamos concertando para con las mesas que decimos cada 15 días, estamos de acuerdo de que las reuniones que hagamos cada 15 días, la propuesta entra a votación.

Alfonso Eduardo Pineaud Velazco: Yo estoy de acuerdo distrital.

Dalia Olarte: Estoy de acuerdo por parte de la secretaría de la mujer.

Diana Escorcía: De acuerdo por parte del Subred Centro Oriente.

Mariela Castillo: De acuerdo por ubicación.

Alix Auxiliadora Montes Arrollo: De acuerdo por parte de la secretaría distrital de ambiente.

Luis Antonio Estupiñán Castañeda: De acuerdo por parte de la secretaría de salud.

Sandra Patricia Giraldo: De acuerdo por parte de la secretaría distrital de movilidad, pensando en que una vez superado el tema podamos pensar en la prioridad.

Paulo Matamoros Sabogal: De acuerdo de parte de Transmilenio.

Victo Hugo Valenzuela Rojas: Secretaría de integración social está de acuerdo, mientras estemos en emergencia el reunirnos cada 15 días.

Ana Isabel Hortua: Muy bien, confirmado las reuniones quincenales, mesas de trabajo del Concejo Local de Gobierno, podemos hacerlos extraordinarios o mesas de trabajo que hacen parte del Concejo Local de Gobierno del plan de acción que debemos montarlo como alcaldía local en la próxima reunión presentaremos la próxima propuesta, han conocido a través del correo y con algunas personas se ha identificado el profesional Harol Carín Calao que es el referente de la alcaldía para todo el tema de participación y a través de él vamos a estar conectados con cada uno de ustedes en este proceso.

Próxima reunión propuesta, revisen sus agendas por favor teniendo en cuenta todas sus reuniones que tiene a cargo, ¿El viernes 29 de mayo de 2020?

Ángela María Quiroga: Perfecto, por la alcaldía local a las 09:00.

Ana Isabel Hortua: ¿Están de acuerdo pro favor?

Dalia Olarte: De acuerdo.

Cindy Geney: De acuerdo.

Víctor Hugo Valenzuela Rojas: De acuerdo.

Diana Mutis: De acuerdo.

Mariela Castillo: De acuerdo.

Alfonso Eduardo Pinaud Velazco: De acuerdo.

Omaira Albarracín: De acuerdo.

Ana Isabel Hortua: Gracias, entonces será el 29 de mayo de 2020 a las 09:00 de la mañana. Con antelación la alcaldía les enseñará la agenda como

de espacios para las entidades a intervenir y poder organizar así el horario establecido para la reunión, ¿Dejamos programada otra reunión o ese día programamos la siguiente?

Diana Escorcía: Nosotros como Subred quisiéramos hacer una solicitud particular y es contar con un espacio en estas reuniones para poder como empezar a abordar los temas que entorno a la emergencia social se están presentando.

Ana Isabel Hortua: Si señora, estas mesas de trabajo son para poder presentar nuevamente no de la misma forma como lo hicimos hoy, sino una forma más de cada entidad con todo su proceso y sus cifras, revisar en ese mismo espacio la coordinación que debemos tener para la atención, claro que sí. ¿Dejamos programada la siguiente reunión para junio o lo planteamos en esa reunión?

Diana Escorcía: Por Subred no tendríamos inconveniente de programarla de una vez.

Ana Isabel Hortua: Recordemos que este es un proceso que nos va a cobijar todos los meses que nos restan del año o las dejamos programadas de una vez todas. Miramos junio, jueves 11 de junio o viernes 12 de junio de 2020.

Omaira Albarracín: Yo creo que sería los viernes para tener una continuidad.

Ángela María Quiroga: Sí y a la misma hora.

Diana Escorcía: Y podríamos ya que se van a hacer cada quince días, nos vendría dando el segundo y ultimo viernes de cada mes o podrían dejar así de una vez todas.

Ana Isabel Hortua: Muy bien, establecidas reuniones por el Concejo Local de Gobierno, reuniones los segundos viernes de cada mes y los últimos viernes de cada mes, ¿Cierto?

Dalia Olarte: De acuerdo.

Cindy Geney: De acuerdo.

Víctor Hugo Valenzuela Rojas: De acuerdo.

Diana Mutis: De acuerdo.

Mariela Castillo: De acuerdo.

Alfonso Eduardo Pinaud Velazco: De acuerdo.

Omaira Albarracín: De acuerdo.

Ana Isabel Hortua: Recordemos de todas maneras que nuestro próximo Concejo Local de Gobierno queda junio, julio en agosto sería el trimestral y el objetivo sería que en dicho Concejo pudieran estar todos los directivos

delegados de cada secretaría de distrito para que puedan participar en ese espacio directamente con la alcaldesa, poderles mostrar todo el trabajo que hemos logrado en estos tres meses que lo vamos a hacer y sería algo muy representativo para la localidad en la coordinación que tiene por misionalidad el Concejo Local de Gobierno.

En este segundo punto que trataba de la emergencia del COVID19, ¿Hay otro punto por aclarar o cerramos este punto y vamos a este punto de varios?

Claudia Amelia: Una pregunta es que dos entidades proponían mantener reuniones cada 15 días durante la emergencia y es que tengamos en cuenta si una vez cuando pase esta situación evaluar si la mantenemos cada 15 días o si cambiamos la fecha de periodicidad.

Ana Isabel Hortua: Lo que dije fue que nos íbamos a mantener así todo el año porque de acuerdo con las cifras y lo que se conoce de acuerdo al proceso de virus y enfermedad, creo que el año estará alterado en toda la ciudad y sería una propuesta casi del año a no ser que viendo mientras el Concejo de agosto poder definir si se continúa o paramos como devaluación.

Omaira Albarracín: Yo consideraría que a medida que se vaya avanzando en el tiempo y lo que ocurre con la pandemia, vamos replanteando los tiempos de las reuniones, creo que el tiempo es el que nos dirá las acciones a realizar respecto a las mesas y al Concejo Local de Gobierno.

Ana Isabel Hortua: Gracias, entonces quedamos para la reunión del 29 de mayo. Otro punto que tenga que ver, nosotros Carín y yo les haremos saber por el correo del grupo del Concejo Local de Gobierno la agenda o cómo vamos a manejar ese espacio el 29 de mayo de acuerdo a los lineamientos de la jefe y el trabajo que tengamos. ¿Alguien más tiene otra pregunta o cerramos y vamos al punto de varios?

Tercer punto de la agenda, tema de varios.

Valentina Ochoa Mayorga: Jefe de prensa, quiero mencionar la importancia de la articulación con la subsecretaría de cultura para poder evacuar el tema de los mercados, si nos puede proporcionar la agenda articular esto, porque los artistas están en una situación difícil y entendemos por lo que sé Laura ya hizo la segmentación de las personas y revisó las base de datos, entonces si podemos sacar ese tema como de carácter urgente junto con la agenda de la alcaldesa y la secretaría de cultura, por favor.

Ana Isabel Hortua: Listo, si señora ya coordinamos con la secretaría de despacho para cuando queda la reunión, Omaira conoce que la cita estaba prevista para hace dos días, pero lamentablemente el director de participación de cultura no pudo asistir por que el secretario lo citó a una

reunión, pero obviamente ahora que culmine esta reunión para que sea agendada la reunión para ser parte<

Dalia Olarte: Por parte de la secretaría de la mujer Jorge me está diciendo que la alcaldía local había realizado una encuesta de caracterización aproximadamente con un mes, nos gustaría saber finalmente como quedó este trabajo y saber cuales son los 4 barrios que están priorizados de los 7 para la entrega de ayudas.

Ángela María Quiroga: En efecto se realizó una caracterización, pero la que tenemos acá fue por unidades habitacionales, familias y no nos permite hacer como una segregación de grupos poblacionales particulares, solamente se miraron migrantes, indígenas y madres cabeza de familia, si son artistas o tienen alguna particularidad no, como alcaldía local estamos pensando en una caracterización digital para tener más clara la información estadística para con eso empezar a gestionar ayudas tan pronto la tengamos se la compartiremos.

Respecto a los barrios priorizados tenemos cuatro, son: “Santa Barbara, Egipto, Belén y Aguas”, pero no son la totalidad de los barrios, son solamente unos polígonos de los mismos y están priorizados por integración social, estamos adelantando la posibilidad de ampliar un poco los polígonos y focalizar un poco las entregas de las ayudas humanitarias, mil gracias.

Ana Isabel Hortua: Considero que de la información que se ha brindado es importante la articulación, porque todas las entidades tienen características de la población en esta emergencia que no la hemos cruzado y que bueno poder hacer en el marco social de gobierno para que la localidad tenga una sola caracterización y se sepa que tipo de familias se le han entregado, quienes quedan pendiente y que todas las entidades se pueda conocer esa información para trabajar, no solamente articularas, sino ordenadamente.

Punto del plan de trabajo.

Ángela María Quiroga: Efectivamente, nosotros entregamos la semana pasada un listado a secretaría de habitad con el listado de paga diarios y un aproximado de familias, pero si manifestamos como alcaldía local la necesidad de tener una información consolidada e integra de cuál es la población de la comunidad discriminada por grupos poblacionales particulares y determinar los criterios de vulnerabilidad debemos tener en cuenta para el marco de atención humanitaria en todos lo frente y con ayuda mancomunada de todas las secretarías.

Ana Isabel Hortua: No sé si sea prudente o no si para la reunión del 29 de mayo, con antelación cada una de las entidades de acuerdo a esa información que tengan de caracterización puedan hacer una matriz o diligenciar una información que nos pueda allegar a la alcaldía antes del 29 de mayo y poderla presentar ese día como general para todos y así conozcamos como las entidades están relacionadas con el tema tanto hayas

entregado o no con las salvedades pertinentes, no sé si les parece para empezar a construir la base de datos de la localidad o si ese día estén diciendo algo muy rápido y se eleva la mesa y se empieza la construcción.

Ángela María Quiroga: Porque digamos, Bogotá va a manejar dos enfoques uno territorial y otro poblacional, la alcaldía local va a adelantar ese enfoque territorial y como ustedes ya saben van a hacer barridos por territorio en los polígonos priorizados por integración social, pero digamos en el marco de la logística de las entregas se hace innecesario puntualizar a la población, digamos identificar primero a la población con ciertas condiciones y particularidades y que en el marco de las ayudas que va a brindar cada una de las secretarías podamos articular y verificar si la información que ustedes tiene en su base maestra con la que corresponde la realidad aquí en la localidad, articularla y con eso trabajar, y como en últimas acá tenemos un mayor conocimiento del territorio y de la realidad pues podemos articular eso.

Otra invitación es trabajar de manera articulada respecto a las entregas que las secretarías van a brindar para que nosotros podamos brindarle acompañamiento, logística y si requerimos acompañamiento de la fuerza pública en los eventos en los que se adelanten ayudas humanitarias en el marco de operativos sencillos podemos articularlos y brindar la logística necesaria como alcaldía local.

Ana Isabel Hortua: ¿Alguien más quiere aportar o tiene que decir algo?

Omaira Albarracín: Si señora, desde cultura quería preguntar sobre el tema de los impuestos ciudadanos, cuál es la ruta o estrategia que se va a seguir o trabajar en la localidad la candelaria para este tema.

Ángela María Quiroga: Bueno, estamos articulándonos con todas las circulares que han emanado conjuntamente la secretaría distrital de gobierno y el EDPAC para articularnos desde lo local en el marco desde lo local en los encuentros ciudadanos, actualmente tenemos un conflicto al interior del Concejo de Planeación Local, puesto que tienen dudas respecto al alcance a la circular 02 y 05 en referente al derecho de participación de los nuevos integrantes del CPL que son como 14 o más y la duda subsiste en que si tienen derecho a voto.

La duda más allá de lo normativa, el derecho a la participación es inalienable, fundamental y más allá de la duda que pudiere existir, se puede subsanar en el marco de una discusión más amplia y garantista al principio de participación. Es por un lado que tenemos ese conflicto y lo estamos tratando de mediar al interior del CPL de manera mancomunada con IDPAC y la Secretaría de Gobierno, ya nos remitieron el pliego tipo de las formas en la que se va a manejar contractualmente y presupuestalmente los impuestos ciudadanos que estamos revisando y la otra semana tendremos las directrices locales para el efecto con un análisis presupuestal serio y

ciertamente le reto está en garantizar a toda la ciudadanía que este dentro del CPL, como en los encuentro ciudadanos las herramientas tecnológicas y virtuales para garantizar la participación virtual.

Claramente también habrá un escenario de participación presencial, pero se tiene que garantizar toda la bioseguridad del caso para garantizar la integridad y salud de la comunidad, entonces apenas tengamos definida la ruta para seguir con los acuerdos ciudadanos, creo que en el otro concejo nuestro, les compartiremos el balance, el estado general de lo que hemos adelantado en estas dos semanas y ya tendremos definida la ruta para garantizar la participación y cómo se garantizarán los encuentro ciudadanos, mil gracias.

Omaira Albarracín: Gracias señora alcaldesa.

Ana Isabel Hortua: ¿Qué otra entidad desea participar?

Jorge Casas: Una sugerencia y una pregunta, la primera es a ver si es posible dado a que tenemos desde las clases de sector una oferta poblacional para la calidad, no se si se pueda realizar un consolidado de esto, pues con ocasión a esa misma reunión de la oferta, es para que todos tengamos esa precisión de cada sector para saber cual es la fuente específica con respecto al COVID19 para socializarla.

Una pregunta para integración social y es, ¿Dada precisamente la priorización de población para la atención y entrega de ayudas, queremos saber si esa oferta responde a las personas que estaban ya o recibían ayuda con integración social o si cuál fue la otra manera en que se caracterizó la otra población diferente a la que venía vinculada con integración social?

Claudia Amelia: ¿La pregunta anterior la realiza frente a las ayudas que se están entregando en este momento?

Jorge Casas: Si, precisamente como para saber cual es la forma en la que se está caracterizando la población para la entrega de ayudas.

Ana Isabel Hortua: Son dos preguntas las que hace y me permito responder específica a cada una de las entidades, si lo podemos tener antes de la otra reunión la podemos remitir a través del grupo como secretaria técnica del concejo o en la reunión la podemos presentar para darla a conocer; en la priorización de la entrega de ayudas no sé si Jorge pregunta a la secretaria de integración social es si tienen obviamente la caracterización de toda la población y el tipo de ayuda que le están entregando a cada una.

Jorge Casas: Muy bien aclaro, frente a los reportes respecto al COVID19 para socializarlos, la idea sería chévere que todos los tuviéramos para poder atender todas las necesidades del que surge y podemos resolver a través de los diferentes sectores articuladamente. Con respecto a las ayudas, la pregunta va enfocada porque en algún momento se mencionó que la caracterización para la entrega de ayudas o parte de ello lo estaba haciendo

integración social, entonces venimos entendiendo que integración social responde a muchas ayudas que se están entregando a diferentes sectores poblacionales, pero entonces sí queremos saber y esto es, ¿Cuál es la forma en que integración social ha caracterizado la población para la entrega de ayudas diferentes a la población que ellos ya venían atendiendo normalmente a través de bonos o ayudas?

Ángela María Quiroga: Y en concordancia con Jorge, mil gracias por tu intervención, también es importante para la localidad el tener ese universo de todas las ayudas que desde las diferentes secretarías se van a dar acá en la localidad, para también cuando la comunidad nos pregunte, poderles manifestar qué ayudas han venido y también para articularnos en el marco de “Bogotá Solidaria en Casa”, tengamos los datos claros con respecto a esas ayudas es fundamental, reiteramos nuestro interés y nuestro ofrecimiento de que si requieren cualquier logística para la entrega de ayudas humanitarias en especie o si requieren identificar a cierta población en concreto, nos lo manifiesten para poder brindarles toda la ayuda correspondiente.

Ana Isabela Hortua: Gracias, ¿Alguna otra intervención por parte de entidad?, ya estamos finalizando el Concejo Local de Gobierno fecha de reunión 29 de mayo a las 09:00 de la mañana...

Claudia Amelia: Frente a la pregunta que hace Jorge y plantea la alcaldesa, quiero contarles que efectivamente la población que está vinculada a los servicios de integración social, es totalmente diferente a la población que se está atendiendo en el marco del sistema de “Bogotá Solidaria en Casa”, porque nuestros participantes están los servicios vinculados desde hace tiempo y tenemos una resolución que da los criterios de ingreso a los participantes. En este momento la población a la que se está atendiendo en el marco del sistema de “Bogotá Solidaria en Casa” y si les parece bien para la próxima reunión hablar sobre como se ha hecho este proceso de identificar a la población.

Ana Isabela Hortua: Gracias, ¿señor Pinaud iba a preguntar algo?

Alonso Eduardo Pinaud Velazco: Si señora a mi lo que más me interesa es, estoy asistiendo al concejo de cultura de encubrimiento para el COVID19 y en varios escenarios la gente por X o Y motivos no creen en la administración, entonces si me gustaría hacer un plan para enseñar todas estas maravillas que están haciendo y que de verdad es necesario, pero también adelantarnos a los siguientes pasos, porque parece que cubrimos uno y seguimos otro y van apareciendo, entonces parece que no tiene una planeación estratégica o eso es lo que han demostrado las comunidades, entonces no quisiera que en esta localidad que siempre ha sido acuciosa y se han logrado tantos objetivos, cayéramos en la misma crítica.

Si me gustaría y no sé como lo vamos a manejar, si a través de educadores o cartografía para demostrar que las ayudas vienen realmente. Entonces esa era mi intervención, gracias.

Ana Isabela Hortua: Precisamente en la reunión del 29 de mayo, una de las tareas que tenemos como entidades es presentar la atención que hemos brindado y que hemos dado a la ciudadanía, se debe tener la información clasificada y todo para conocer, me parece importante el dar a conocer a la ciudadanía como lo hacíamos en los concejos anteriores que ya no son presenciales, pero sí de conexión y con todos los actores que tenemos en la Candelaria para poderles llevar esto pero de una manera que organizada y preparada que nos permita ir a la reunión de mayo.

Recordemos que esto tiene un trabajo muy grande de recolección, recopilación, presentación, organización para poder llegar a la ciudadanía y que bueno sería en el mes de junio, pero todo depende del trabajo y la organización que nos tengamos para poderlo lograr, me parece importante el tema y lo revisaremos si les parece.

Alonso Eduardo Pinaud Velazco: Gracias.

Ana Isabela Hortua: ¿Alguna otra pregunta?, entonces estamos terminando el punto de varios, tiene usted la palabra para finalizar el concejo agradeciendo a todos.

Ángela María Quiroga: Gracias a todos por este espacio, la invitación nuevamente es a trabajar de manera articulada y más aún en el marco de esta emergencia que afrontamos. De parte de acá les extendemos nuestro más sincero agradecimiento y toda la disposición para continuar trabajando de manera articulada en todos los frentes de atención humanitaria, mil gracias y un abrazo fraterno.